



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial**

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: San Nicolás de los Garza, Sabinas Hidalgo, Santa Catarina, Nuevo León

Período de Comisión: 11 al 15 de octubre de 2021

Fecha de Presentación: 25 de octubre de 2021

RUC: 16526

**M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial
Presente**

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**
 1. Verificar física y documentalmente el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana **NOM-007-SESH-2010, Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P. Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2011.**

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**
 - Se realizó la revisión de información, documentación necesaria, así como de cualquier trámite, dictamen, reporte, informe, estudios, certificados o cualquier otro documento físico o electrónico respecto a las disposiciones jurídicas en la materia, derivado de las actividades de distribución de Gas L.P. por medio de Autotanques, en materia de Seguridad Industrial y Seguridad Operativa

 - Inspección Visual de Autotanques (en específico las condiciones físicas y funcionales de válvulas y demás equipos integrados en el autotanque)

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**
 - Se impusieron 36 medidas correctivas, 6 medidas de urgente aplicación y 4 medidas de seguridad derivado a incumplimientos con la NOM-007-SESH-2011.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

- Con las visitas de inspección y sus resultados se permiten identificar los riesgos críticos en el sector hidrocarburos, asimismo, se pueden identificar mejoras a la regulación aplicable y a los procesos de inspección administrando el riesgo.

ATENTAMENTE


Ing. Javier Almaraz Robles
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

